



EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A.

Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Recibido por correo electrónico
el 10/11/2019

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

En cumplimiento del Acuerdo N°3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados, en este caso, **Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**, quien mantiene valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, comunica lo siguiente:

Que el día de 1 de noviembre de 2019, mediante **DECRETO EJECUTIVO N°465, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**, en uso de sus facultades constitucionales y legales; de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 del Texto Único de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, procedió a nombrar a la siguiente persona ante la Junta Directiva de la **Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**:

Director: ALEJANDRO PEREZ JUSTINIANI, portador de la cédula de identidad personal N° 8-441-48. (Representante de los trabajadores ante la Junta Directiva propuesto por el Sindicato de los Trabajadores de la industria Eléctrica y Similares de la República de Panamá)

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,

Ing. Carlos Manuel Mosquera Castillo
Gerente General
CIP No.8-208-694